

líticas públicas activas serán decisivas para avanzar con éxito hacia su superación.

Rafael Pizarro, académico UTEM.

Seguridad pública

● Durante los últimos años la seguridad pública se ha convertido en la principal preocupación de la ciudadanía, afectando de manera decisiva las últimas elecciones. El Estudio Democracia y Seguridad Pública 2025 del Observatorio de Gobernanza de UDLA, demuestra que esta percepción de inseguridad, si bien ha bajado, es permanente y sigue siendo relevante en nuestra población. Casi un 57% de los encuestados dijo sentirse poco seguro en su hogar y vecindario, cifra que en 2024 alcanzó un 71%.

El efecto de esta percepción de inseguridad no afecta únicamente la salud mental de las personas, sino que también tiene otros efectos igual de graves, entre los que se encuentra la valoración de la democracia. Mientras el 2024, casi un cuarto de la población no valoraba este sistema de gobierno, este número bajó cerca de 10 puntos, manteniéndose en cerca de un 15%.

La valoración de la democracia no es unicausal, pero claramente existe una directa relación entre esta y la seguridad pública, como lo hemos podido apreciar en diversas etapas de la

historia mundial y actualmente en diversas partes del globo, tanto en la región, como en Europa y Estados Unidos.

Sin duda, la percepción de la delincuencia va de la mano con fenómenos delictuales que antes no formaban parte del imaginario colectivo, como es el caso del crimen organizado, homicidios, ajustes de cuentas y, más grave aún, casos de captura y cooptación de instituciones del Estado por bandas criminales, como es el reciente caso de gendarmería. A pesar de esto, nuestros niveles de criminalidad siguen siendo bajos comparado con el resto de la región.

Así, el desafío para la próxima administración será bajar la percepción de inseguridad en un país con baja criminalidad, ya que en este caso son pocas las medidas concretas que se pueden realizar sin caer en medidas populistas o efectistas.

Daniel Montalva, académico Universidad de Las Américas

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.